

RUTAS DEL ECUADOR "ECUARUT Cía. Ltda."

COMPañIA DE TRANSPORTE: ESTUDIANTIL, PERSONAL Y TURISMO

DIRECCION: TARQUI Y SUCRE - Teléfono: 960-081

Machala - El Oro - Ecuador

Oficio N°

Machala, 24 de marzo de 2000

Señor:
DELEGADO SUPERINTENDENCIA DE
COMPañIA DE EL ORO.
Ciudad.-



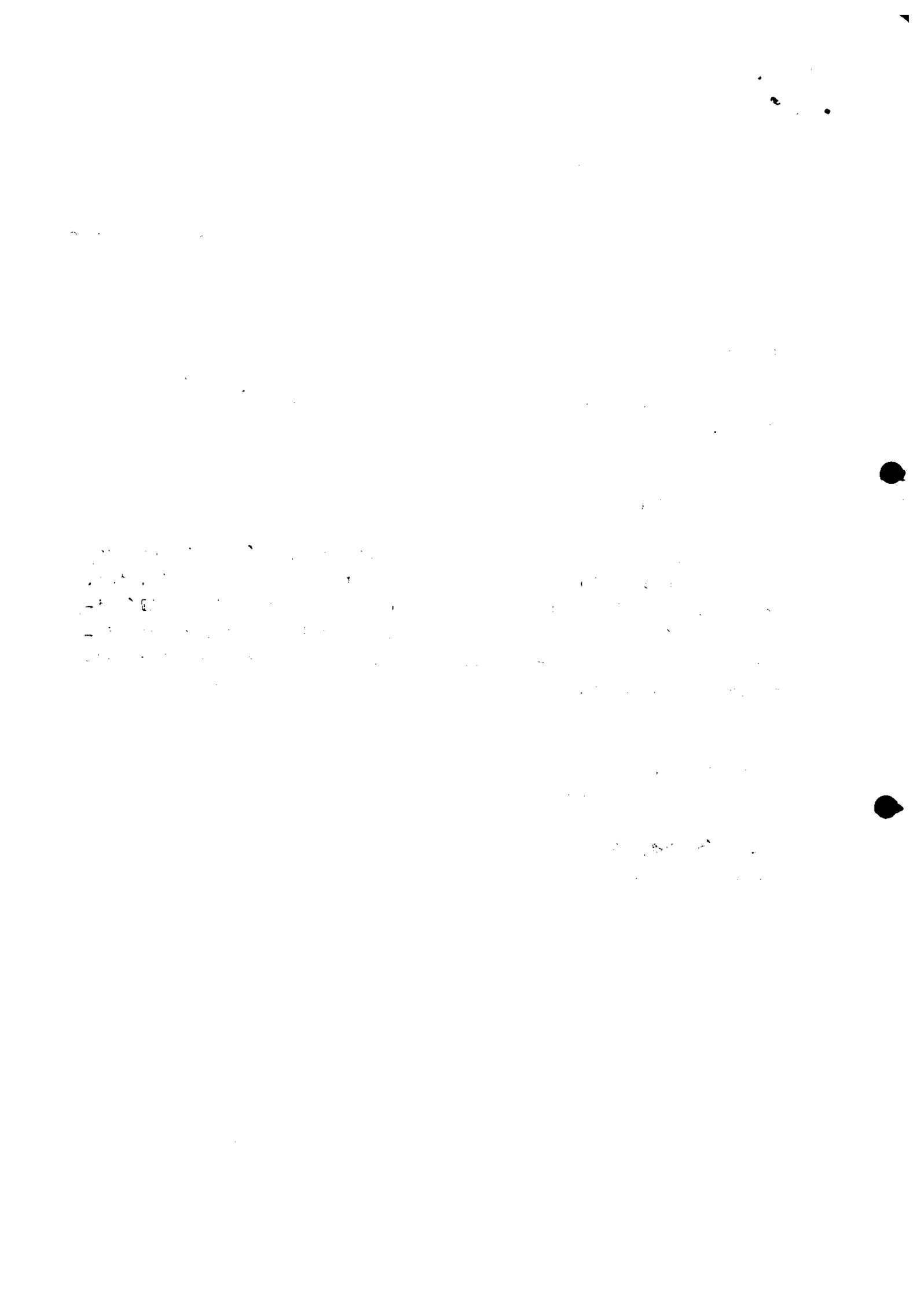
De mis consideraciones:

Adjunto al presente copia de la escritura de Cesi3n de Transferen-
cia de Participaciones de la Compañia Rutas del Ecuador Cía. Ltda,
realizado por el Señor Modesto Uriguen a favor de Edin Mariú Pi-
zarro Fernández; motivo, por el cual, solicito a usted señor di-
rector se digne disponer a quien corresponda se realice el trámi-
te correspondiente.

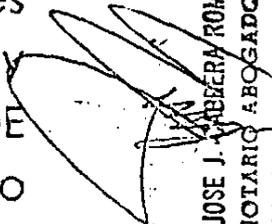
Atentamente,


Sr. Luis Vega Vaca
GERENTE GENERAL

RUTAS DEL ECUADOR
"ECUARUT" Cía. Ltda.



1 amplia libertad y bien instruidos de la naturaleza y
 2 resultados de la presente Escritura Pública de
 3 CESION Y TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES
 4 SOCIALES, para su otorgamiento me presentan la
 5 minuta que copio a continuación:- **"SEÑOR**
 6 **NOTARIO:-** En el Protocolo de Escrituras Públicas
 7 a su cargo, sírvase insertar una de CESION Y
 8 TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES SOCIALES, al
 9 tenor de las siguientes cláusulas:- **PRIMERA:**
 10 **COMPARECIENTES.-** Comparecen al otorgamiento y
 11 suscripción de la presente escritura pública, por
 12 una parte, por sus propios derechos, los cónyuges
 13 señor MODESTO MARCELO URIGUEN BARRETO y
 14 señora MARIA GRACIELA URIGUEN BELDUMA DE
 15 URIGUEN, quienes en el transcurso de este contrato
 16 se los denominará como los CEDENTES; y, por otra,
 17 señorita EDIN MARILU PIZARRO FERNANDEZ, a quien
 18 se los podrá llamar la CESIONARIA.- **SEGUNDA:**
 19 **ANTECEDENTES.- UNO)** Mediante Escritura Pública
 20 celebrada ante el Notario Segundo del Cantón
 21 Machala, Doctor José Javier Cabrera Román, el
 22 treinta de Agosto de mil novecientos noventa y
 23 cinco, inscrita en el Registro Mercantil del mismo
 24 Cantón, el dieciocho de Septiembre del mismo
 25 año, se constituyó la Compañía de Responsabilidad
 26 Limitada RUTAS DEL ECUADOR ECUARUT C. LTDA., con
 27 un capital social de DOS MILLONES CIEN MIL SUCRES,
 28 dividido en dos mil cien participaciones de un mil cada



Dr. JOSE J. CABRERA ROMAN
 NOTARIO ABOGADO

J.C.R.

Dr. José Cabrera R.

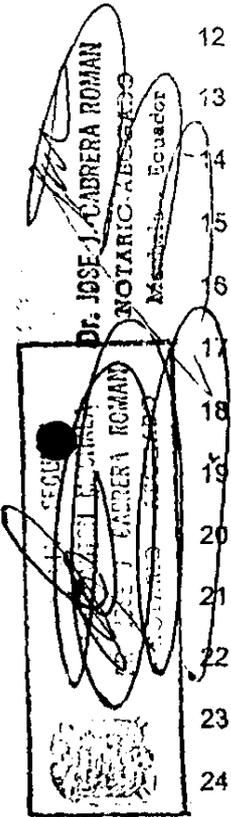
Notario

Machala-Ecuador

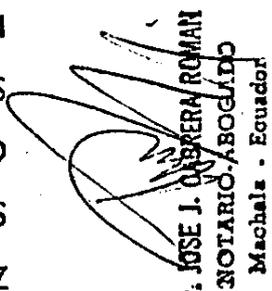
1 una. **DOS)** La Junta General Extraordinaria de
2 Socios de la Compañía RUTAS DEL ECUADOR
3 ECUARUT C. LTDA., celebrada el veintidós de
4 Enero del año dos mil, aprueba y autoriza al
5 socio señor Modesto Marcelo Uriguen Barreto, la
6 cesión y transferencia de las participaciones que
7 tiene en la Compañía a favor de la señorita EDIN
8 MARILU PIZARRO FERNANDEZ, cesión y transferencia
9 que la hace en la forma como se determina en
10 la siguiente cláusula.- **TERCERA: CESION Y**
11 **TRANSFERENCIA DE LAS PARTICIPACIONES SOCIALES.-**

12 Con los antecedentes expuestos de una manera
13 libre y voluntaria por el presente instrumento público
14 y en atención a lo resuelto en la Junta General
15 Extraordinaria de Socios del veintidós de Enero del
16 año dos mil, el socio Modesto Marcelo Uriguen
17 Barreto, declara que procede a la cesión y
18 transferencia de sus participaciones sociales que
19 tiene en la Compañía RUTAS DEL ECUADOR ECUARUT
20 C. LTDA., a favor de la señorita EDIN MARILU PIZARRO
21 FERNANDEZ, con la anuencia de su cónyuge María
22 Graciela Uriguen Belduma de Uriguen, cede y
23 transfiere a perpetuidad sus ciento cuarenta
24 participaciones sociales de un mil sucres cada una
25 equivalentes a CIENTO CUARENTA MIL SUCRES de capital.-

26 **CUARTA: PRECIO.-** El precio que la CESIONARIA paga a
27 los CEDENTES por las aportaciones cedidas, es el de
28 CIENTO CUARENTA MIL SUCRES; de tal manera que los -



1 CEDENTES transfieren a la CESIONARIA todos los
2 derechos y obligaciones inherentes a las
3 participaciones, subrogándose por tanto en los
4 mismos.- **QUINTA: ACEPTACION, RATIFICACION E**
5 **INSCRIPCION.**- Las partes intervinientes, en
6 especial la CESIONARIA declara que, aceptan,
7 aprueban y ratifican el presente instrumento público
8 en todo su contenido, debiendo dársele a esta
9 cesión el trámite de ley; incluyendo su inscripción
10 en el Registro Mercantil del Cantón Machala, así
11 como su anotación en la matriz e inscripción de
12 la escritura de constitución de Compañía.- Se adjunta
13 como documento habilitante, el acta de Junta
14 General Extraordinaria y Universal de Socios
15 celebrada el fecha veintidós de Enero del año
16 dos mil.- Señor Notario sírvase agregar las demás
17 formalidades de estilo, para la perfecta validez
18 de este instrumento público.- Firma) Abogado
19 José Manuel Cabrera Gallardo, Registro
20 cuatrocientos noventa y nueve, Colegio de
21 Abogados de El Oro".- **HASTA AQUI LA MINUTA.**
22 Para su otorgamiento se observaron todos los
23 preceptos de ley y que conjuntamente con
24 el habilitante que se adjunta quedan elevados
25 a escritura pública con todo el valor legal. Me
26 presentan sus respectivas Cédulas de Identidad.
27 Y leída, que fue íntegramente por mí el Notario
28 a los comparecientes, aquéllos se ratifican en todo lo -


Dr. JOSE J. CABRERA ROMAN
NOTARIO-ABOGADO
Machala - Ecuador

ECUARUT Cía. Ltda.

RUTAS DEL ECUADOR

COMPañIA DE TRANSPORTE: ESTUDIANTIL, PERSONAL Y TURISMO

Dirección TARQUI y SUCRE

MACHALA — EL ORO — ECUADOR

Oficio N° _____

Machala, _____ de _____ de 1998

Sr.

Luis Angel Vega Vaca

Ciudad -

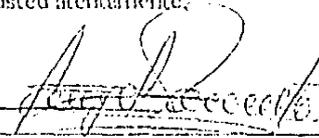
De mis consideraciones:

Me complace comunicarle que en Sesión Extraordinaria de Socios de la Compañía denominada RUTAS DEL ECUADOR ECUARUT CIA. LTDA., se designó a usted GERENTE GENERAL de la misma, por un periodo de DOS AÑOS tal como lo dispone el Artículo Vigésimo Quinto de su Estatuto Social.

En virtud de tal designación le corresponde a usted la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, en forma individual, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Vigésimo Sexto de su Estatuto Social.

Sus atribuciones constan determinadas en la Escritura Pública de la Constitución de la Compañía RUTAS DEL ECUADOR ECUARUT CIA. LTDA., autorizada por el Notario Público Segundo del Cantón Machala Doctor José Javier Cabrera Román, el treinta de Agosto de mil novecientos noventa y cinco, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón con el número quinientos ochenta y cuatro (384) y anotada en el Repertorio bajo el número mil ciento cuarenta y cinco (1.145), el dieciocho de Septiembre de mil novecientos noventa y cinco.

De usted atentamente:



Dr. Angel Peñarreta Macao
Presidente

C.I. # 070144573 -6

Acepto el Cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía RUTAS DEL ECUADOR ECUARUT CIA. LTDA. - Machala, 17 de Abril de 1998



Sr. Luis Angel Vega Vaca
Socio

C.I. # 070058308-1



FICO: Que el presente Nombramiento queda inscrito en el Registro Mercantil con el No. 686 y anotado en el Repertorio bajo el No. 1.519.-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x

Machala, a 16 de Septiembre de 1.998



[Handwritten Signature]
CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON MACHALA

DOY FE

Que la fotocopia que antecede es igual a su original.

Machala, 20 MAR. 2000

[Handwritten Signature]
Dr. José I. Cabrera Román
NOTARIO - ABOGADO

RUTAS DEL ECUADOR "ECUARUT Cía. Ltda."

COMPANÍA DE TRANSPORTE: ESTUDIANTIL, PERSONAL Y TURISMO

DIRECCION: TARIQUI Y SUCRE - Teléfono: 960-091

Machala - El Oro - Ecuador

Oficio N°

Machala, de de

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANÍA RUTAS DEL ECUADOR "ECUARUT CIA. LTDA."

En Machala a los 22 días del mes de Enero del 2000, a las diez y seis horas en el local social de la compañía RUTAS DEL ECUADOR "ECUARUT CIA. LTDA" ubicada en las calles Tarquí y Sucre, se reúne la Junta General de Socios bajo la presencia del señor Angel Peñarreta Macao, en calidad de presidente de la Cía. y el señor Ledo. Manuel Yánes Farinango secretario, para constatar el quórum legal con la concurrencia de los socios por sus propios derechos; propietarios de ciento cuarenta mil acciones de ciento cuarenta sucres cada una. Acto seguido los señores socios voluntariamente han aceptado reunirse para celebrar esta sesión con el objetivo de tratar como único punto, en el orden del día que dice: Traspaso de socio, hace uso de la palabra el señor presidente, para manifestar la situación del señor socio saliente Mo. Jesto Uriguen Barreto, y presentar a la nueva socia señorita Edin Marilú Pizarro Fernández, solicita la palabra el señor Italo Martínez Amaya y menciona sobre el 20% que se le debe de cobrar al socio saliente del traspaso de acciones. Hace uso de la palabra el señor Luis Vega Vaca Gerente de la Compañía para manifestar, que los valores de cuotas y porcentajes del socio saliente Marcelo Uriguen Barreto se encuentran al día.

Solicita la palabra el señor Marcelo Uriguen Barreto, para agradecer la confianza y el apoyo brindado por todos los socios, y al mismo tiempo expresar el deseo el mayor de los éxitos tanto a la socia nueva como a la compañía. La Junta General Universal de Socios de la Compañía Rutas del Ecuador "Ecuarut Cía. Ltda." Celebrada el 22 de Enero del 2000, resolvió por unanimidad autorizar al socio señor Marcelo Uriguen Barreto, para que ceda y transfiera a favor de la señorita Edin Marilú Pizarro Fernández sus ciento cuarenta participaciones de 1.000 cada una. No habiendo otro punto que tratar el señor presidente pide un receso para proceder a la elaboración del acta, dejando sentado en ella que se agrega el expediente de esta junta. Hecho lo cual se reanuda la sesión con la asistencia de todos los accionistas presentes. Por secretaría se da lectura al acta la misma que es de alistamiento de los accionistas que estuvieron presentes en la misma.

RUTAS DEL ECUADOR
"ECUARUT" Cía. Ltda.

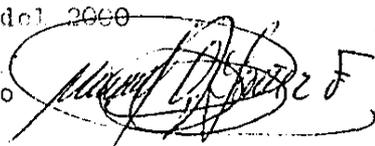
RUTAS DEL ECUADOR
"ECUARUT" Cía. Ltda.

Certifico que la presente es una copia de la original.

Machala, marzo 16 del 2000

RUTAS DEL ECUADOR
"ECUARUT" Cía. Ltda.

Secretario



RUTAS DEL ECUADOR "ECUARUT Cía. Ltda."

COMPañIA DE TRANSPORTE: ESTUDIANTIL, PERSONAL Y TURISMO

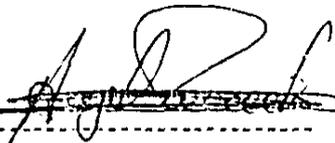
DIRECCION: TARQUI Y SUCRE - Teléfono: 800-091

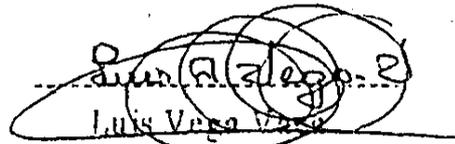
Machala - El Oro - Ecuador

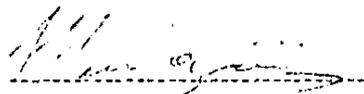
Oficio N°

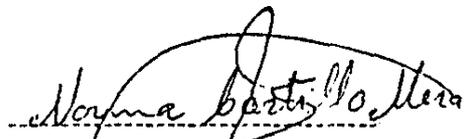
Machala, de de

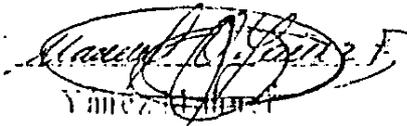
aprobada íntegramente sin modificación alguna, para constancia y señal de la conformidad suscriben todos los accionistas en unidad de acta conjuntamente con el presidente y secretario de la junta, se levanta la sesión siendo las diez y ocho horas del 22 de enero del 2000.

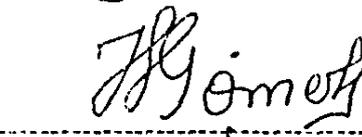

Angel Peñarreta Macao
PRESIDENTE

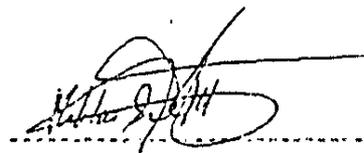

Luis Vega
GERENTE GENERAL

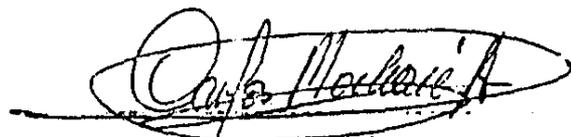

Uriquen Marcelo
ACCIONISTA


Castillo-Mera Norma
ACCIONISTA


Yanez Humberto
ACCIONISTA


Gómez José Leonardo
ACCIONISTA


Villa Idrovo E. Leber
ACCIONISTA


Machare Carlos
ACCIONISTA

RUTAS DEL ECUADOR
"ECUARUT" Cía. Ltda.

Certifico que lo presente es fiel copia de la original.
Machala, marzo 15 del 2000.

Secretario

DOY FE:

Machala, 20 MAR. 2000

Dr. José V. Cabrera Román
NOTARIO ABOGADO

CIUDADANIA 070091129-0
 ENEN BARRETO MODESTO MARCELO
 ENERO 1.954
 ORO/PASAJE/UCHOA LEON /MA
 01 004 00010
 ORO/PASAJE
 ODA LEON /MATRIZ/ 54



ECUATORIANA ***** Y2123Y4322
 CASADO MARIA URIGUEN
 SUPERIOR EMPLEADO
 URBANO URIGUEN
 LUCIA BARRETO
 MACHALA 18-05-96
 HASTA MUERTE DE SU TITULAR
 2654189



ECUATORIANA ***** V4443V0442
 CASADO MODESTO URIGUEN
 SUPERIOR ESTUDIANTE
 FORALIRIO URIGUEN
 DOMITILA BELDUNA
 MACHALA 4-11-93
 HASTA MUERTE DE SU TITULAR
 1955553

CIUDADANIA 070092715-5
 URIGUEN BELDUNA MARIA GRACIELA
 15 JUNIO 1.952
 EL ORO/MACHALA/MACHALA
 01 093 0040
 EL ORO/ ZARUMA
 ZARUMA 52



CIUDADANIA 070169065-2
 PIZARRO FERNANDEZ EDIN HARILU
 06 SEPTIEMBRE 1.964
 EL ORO/MACHALA/MACHALA
 02 070 0052
 EL ORO/ MACHALA
 MACHALA 64



ECUATORIANA ***** A1143A1121
 SOLTERO ESTUDIANTE
 COLON PIZARRO
 DELIA FERNANDEZ
 MACHALA 15-08-70
 HASTA MUERTE DE SU TITULAR
 1580380



RUTAS DEL ECUADOR "ECUARUT Cía. Ltda."

COMPANIA DE TRANSPORTE: ESTUDIANTIL, PERSONAL Y TURISMO

DIRECCION: TARQUI Y SUCRE - Teléfono: 960-091

Machala - El Oro - Ecuador

Oficio No

Machala, de de

Garcés Franklin
ACCIONISTA

Lopez Jorge
ACCIONISTA

Quevedo Homero
ACCIONISTA

Ibañez Rolando
ACCIONISTA

Vinuesa Luis
ACCIONISTA

Martínez Ilalo
ACCIONISTA

Guillén Jorge
ACCIONISTA

RUTAS DEL ECUADOR
"ECUARUT" CÍA. LTDA.

Certifico que lo presente es fiel copia de la original.

Machala, marzo 16 del 2000

Secretario.

DOY FE:

Que la fotocopia que antecede,
es igual a su original.

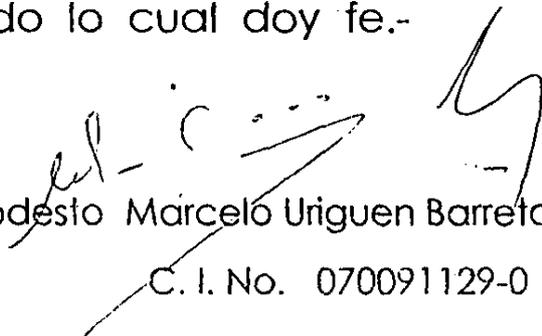
Machala, 20 MAR. 2000

Dr. José Leobrocio Román
NOTARIO - ABOGADO

Dr. José Cabrera R.
Notario
Machala-Ecuador

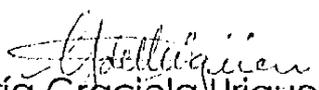
1 expuesto y firman conmigo en unidad de acto, de
2 todo lo cual doy fe.-

3
4
5
6
7


Modesto Marcelo Uriguen Barreto

C.I. No. 070091129-0

8
9
10


María Graciela Uriguen Belduma de Uriguen

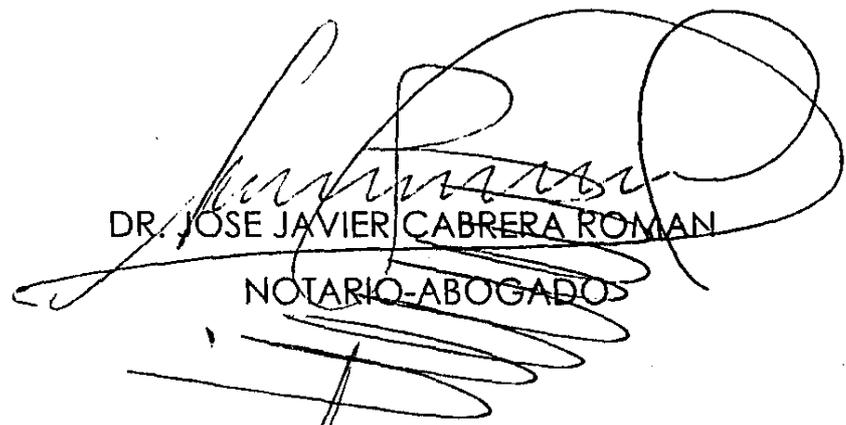
C.I. No. 070092715-5

11
12
13
14
15


Edin Marilú Pizarro Fernández

C.I. No. 070189865-2

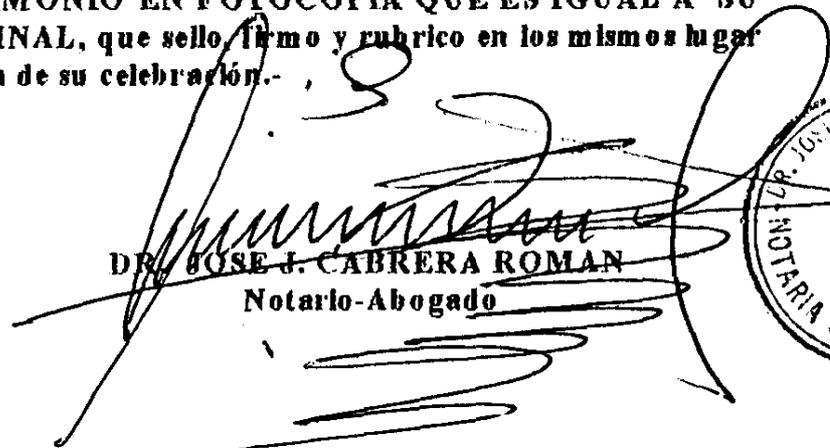
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28


DR. JOSE JAVIER CABRERA ROMAN
NOTARIO-ABOGADOS

Dr. JOSE L. CABRERA ROMAN
NOTARIO-ABOGADO
Machala-Ecuador



GO ANTE MI; Y, en fé de ello, confiero ESTE PRIMER TESTIMONIO EN FOTOCOPIA QUE ES IGUAL A SU ORIGINAL, que sello, firmo y rubrico en los mismos lugar y fecha de su celebraci6n.-


DR. JOSE J. CABRERA ROMAN
Notario-Abogado



CERTIFICO: Que se inscribi6 y tom6 rota de 6sta Escritura al margen de la Escritura P6blica de Constituci6n de la Compa1a **RUTAS DEL ECUADOR ECUARUT C. LTDA.**, a foja No. 3.078 del Registro Mercantil del a1o 1.995.- Machala, a veinticuatro de Marzo del dos mil.- El Registrador Mercantil.-x-


CARLOS MIGUEL GALLARDO HUALDE
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON MACHALA